



Agenda Digital / Formación de excelencia

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo acoge la primera reunión del Comité de Innovación de Ofertas Formativas Digitales (CIOFD)

- Este Comité impulsará el diálogo entre la industria y la universidad, con el fin de adaptar la oferta de titulaciones en el ámbito de la economía digital a la demanda real del sector.
- Participan en el comité los Secretarios de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de Educación, de Investigación, Desarrollo e Innovación y de Empleo, así como representantes de la fundación ANECA, las universidades y las principales asociaciones del sector.
- Se cumple así con uno de los compromisos recogidos en el Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales, integrado dentro de la Agenda Digital para España.

16.10.14. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, ha presidido la primera reunión de constitución del Comité de Innovación de Ofertas Formativas Digitales (CIOFD).

La creación de este Comité se encuadra dentro de la medida "Formación de Excelencia", que forma parte del "Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales", en el marco de la Agenda Digital para España.

Esta medida persigue un doble objetivo. Por un lado, conseguir que los títulos –de grado y máster– que ofertan las universidades españolas tengan

un perfil más adecuado a las necesidades del sector –nuevas profesiones digitales-. Por otro, la medida también permitirá que los centros universitarios especializados en formación dentro del sector de la economía digital puedan ofrecer mayor número de titulaciones oficiales.

Funciones del Comité de Innovación de Ofertas Formativas Digitales

El Comité, en el que participan representantes tanto del sector público como del privado, impulsará el diálogo entre la universidad y la empresa, en las materias relacionadas con el sector de la economía digital.

Para ello, encargará la elaboración de un “libro blanco” o guía del sector de la economía digital que recogerá, por un lado, la situación de las diferentes tendencias en el sector, junto con la oferta y demanda de perfiles profesionales y, por otro, un análisis de la oferta y la demanda de las titulaciones ofertadas por las universidades españolas en relación con estas tendencias. Además, se contempla que también incluya un estudio comparativo de las tendencias a nivel internacional.

Una vez constituido el Comité, los trabajos para la elaboración de este “libro blanco” darán comienzo próximamente y se llevarán a cabo en el seno de diferentes grupos de trabajo de composición público-privada. El documento final será remitido a ANECA y permitirá agilizar los procedimientos de homologación de títulos universitarios. A su vez, se prevé que la mejora de este proceso tenga un efecto incentivador para las universidades que aún no ofrecen este tipo de nuevas titulaciones.

Panorama actual

En España hay 71 universidades que ofertan titulaciones de la electrónica y la economía digital sumando una oferta formativa de 259 planes de estudios. Las titulaciones más ofertadas son las de Ingeniería Informática que se imparte en 101 planes de estudios o telecomunicaciones que se imparte en 60 planes de estudio.

Al margen de estas titulaciones generalistas, algunas universidades ya cuentan con titulaciones más adaptadas a la demanda de profesionales por parte de las empresas de este sector. Algunos ejemplos de estas nuevas titulaciones, que algunas universidades ya están ofreciendo, son el grado en desarrollo de contenidos digitales, grado en animación, grado en diseño visual de contenidos digitales, máster en programación de videojuegos o máster en computación gráfica y animación.